

*fe*

**H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**  
**ACTA No. 63**

**Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rioverde, San Luis Potosí, **2021 - 2024**. -----

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las ocho horas con veinticinco minutos del día 10 de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Cabildo "Fausto Izar Charre", convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. el Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes, por instrucciones del C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar Sesión Ordinaria, los CC. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional; Edgar Alejandro Narvárez González, Síndico Municipal; Claudia Elena Juárez Iga, Síndico Municipal; Regidores: Zaira Itzel Bautista Alvarado, Gustavo Limón Robles, María Fe Airam García Martínez, José Antonio Castillo Govea, Olga Guadalupe Gutiérrez Ávila, Isaías Rivera Martínez, Rosa Ma. Huerta Valdez, Edgar Vázquez Alonso, Isis Monserrat Nava García, Pablo Arturo García Noyola, Nancy Selene Juárez Oviedo y Pedro Balderas García; todos, integrantes del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/258/2023 de fecha ocho de agosto de dos mil veintitrés. Bajo el siguiente orden del día: -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Análisis, y en su caso, aprobación para la Integración de la Comisión Temporal Mixta para la organización y administración de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023
- V. Clausura de la Sesión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes, al realizar el pase de lista, se da cuenta de la inasistencia de la regidora Nancy Selene Juárez Oviedo quien presentó justificante en tiempo y forma, así mismo certifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta Sesión, con lo que se certifica la existencia de Quórum para sesionar; acto seguido en el uso de la palabra Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen. -

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** Acto seguido el Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes, Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde, procede dando lectura al orden del día que consiste en el *pase de lista de asistencia; Declaración de quorum y validez de la sesión; Análisis, y en su caso, aprobación para la Integración de la Comisión Temporal Mixta para la organización y administración de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023; y Clausura de la sesión.* Habiendo dado lectura al orden del día, se somete a su aprobación mediante la vía económica del pleno, quedando aprobado por unanimidad de votos. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Análisis, y en su caso, aprobación para la Integración de la Comisión Temporal Mixta para la organización y administración de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023.** En uso de la voz el Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes, Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, manifiesta que, a continuación, para el desahogo del presente punto cede el uso de la voz a la Lic. Claudia Elena Juárez Iga, Síndico Municipal.

Al tomar la palabra la Síndico Municipal Claudia Elena Juárez Iga, manifiesta que es autorizar la Comisión Temporal Mixta para la organización y administración de la Feria Regional de Rioverde edición 2023, debido a que queda dos meses y medio para que inicie el festejo de la Feria de Rioverde. La gente se ha acercado con nosotros para saber si habrá Feria, si va haber stands para realizar los contratos ya que se acercan conmigo porque como representante legal, elaboramos en la oficina los contratos y para esto necesitamos tener primero la comisión para poder dar pie a lo que sigue.

Interviene la Regidora Rosa Ma. Huerta Valdez, quien manifiesta que a lo mejor estamos un poquito tarde, porque me di cuenta que el año pasado hicimos las cosas demasiado rápido y los grupos o empresarios que traen los grupos musicales como

que se chiflaron porque querían darlos a precios de oro, porque como vieron que ya estaba apresurado el asunto, pues querían cobrar, yo creo que así con más tiempo habría manera de buscar grupos que no cobren tan caro como la vez pasada, y yo estoy de acuerdo, además yo pienso que debió hacerse todavía como desde hace un mes y no desde ahorita.

Interviene la Lic. Claudia Elena Juárez Iga, Síndico Municipal quien da a conocer la propuesta de la Comisión Temporal Mixta para la organización y administración de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023

siendo esta la siguiente:

<b>PROFR. J. LEONIDES GRANADOS HERNANDEZ</b>	<b>PRESIDENTE</b>
<b>LIC. EMILIO PADRON MARTINEZ</b>	<b>SECRETARIO</b>
<b>C.P. ERIKA CASTILLO GONZALEZ</b>	<b>CONTADORA</b>
<b>PROFR. ESTABAN FLORES RODRIGUEZ</b>	<b>VOCAL</b>
<b>LIC. OMAR MORALES SANCHEZ</b>	<b>VOCAL</b>
<b>LIC. JOSE LUIS MARTINEZ</b>	<b>VOCAL</b>

Interviene el Regidor el Ing. Gustavo Limón Robles, quien manifiesta que están poniendo al Profr. Leónides Granados como presidente en la Feria de Rioverde el mismo del año pasado y no ha entregado cuentas, se me hace ilógico, yo quisiera que se comisione primero que entregue cuentas, sino le quitamos la presidencia.

Interviene la Regidora María Fe Airam García Martínez, quien manifiesta que como regidores de cabildo es importante saber cuáles son las facultades del cabildo y cuáles son las facultades del Ejecutivo, lo de ingresos, egresos, porque cuando está ya en el presupuesto el dinero para una Feria, le corresponde a Tesorería y al Ejecutivo reportar ese recurso, si bien, a nosotros nos dan la atención de informar que hay una comisión para que esté un poco más controlado o una responsabilidad de un comité, habría que preguntarle a la secretaria de la Comisión de Hacienda, si no sesionaron o si no dictaminaron en los tiempos de Feria, si checaron que gastos había o en que se gastó, porque se supone que la Comisión de Hacienda sesiona una vez al mes, así lo marca la Ley Orgánica y en su dictamen e informes de comisión del mes debe de estar informado en que se gastó, y la fiscalización interna del municipio que viene siendo la Contraloría, en todo caso, debe verse que se entregue lo de fiscalización por contraloría interna que son como nuestros auditores municipales y por mi parte también solicito se dé un informe en que se gastó y sobre todo si queremos pedirle un informe de lo gastado el año pasado también hay que ver si en el acta de cabildo o en la creación de esa Comisión temporal se pusieron

esos reglamentos y ahora este año a lo mejor si podemos también pedirle en cuanto tiempo, y hacerlo más organizado y también si se va obtener ganancia a quien se le va a donar o entregar ese donativo, es importante que quede ya estipulado en lo de la comisión temporal y posterior a través de la Comisión de Hacienda nos esté informado.

Interviene la Lic. Claudia Elena Juárez Iga, Síndico Municipal quien informa que en el acta de cabildo del año pasado si quedó estipulado que la Comisión de Hacienda iba ser la que dera la información y ellos a su vez nos daría vista.

Interviene la Regidora Zaira Itzel Bautista Alvarado, quien afirma que nosotros también como Comisión pedimos al Profr. Leónides Granados nos entregara informe de lo que se gastara en la Feria del año pasado y pues hizo caso omiso y pues ahorita vamos a meter en la propuesta que se le de un plazo de 10 días para que se entregue todo.

Interviene la Regidora María Fe García Martínez, argumenta que no todo es responsabilidad de la Presidenta de la Comisión de Hacienda sino también es de los que la integran como el secretario de la Comisión de Hacienda, donde se dictaminan en esas sesiones de comisión lo referente a la Feria, porque todo se aprueba en Tesorería, todo recurso público debe de ejecutarse bajo un procedimiento como todo lo que se hace con dinero público, porque no se le regaló a un externo, y todo procedimiento de compra, de venta, de renta, etc., se debió haber hecho en Tesorería y fiscalizado por Contraloría y todos estamos para informarnos y apoyarnos en lo que se informa.

Hace uso de la voz el Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes, quien afirma que el término de los 10 días que mencionó la Regidora Zaira Itzel Bautista Alvarado con respecto a informar lo gastado es de la Feria Regional Edición 2022.

Interviene la Regidora Isis Monserrat Nava García, quien para sacar de dudas refiere que el término establecido de los 10 días es a partir de hoy para que presente

el Profr. Leónides Granados Hernández el informe que no ha presentado de la Feria Regional Edición 2022, que sino lo presenta, y votamos a favor el punto, se le quita como presidente bajo condición de cumplimiento.

Interviene el Regidor Ing. Gustavo Limón Robles, quien solicita que también habría que poner un tiempo de entrega para la Edición 2023, porque termina el 25 de noviembre la feria Regional de Rioverde y darle el mes de diciembre para que entregue el informe.

Interviene la Regidora Zaira Itzel Bautista Alvarado, quien afirma que será igual le informará a la Comisión de Hacienda para que ésta informe y de cuenta al cabildo.

Interviene el Regidor Ing. Gustavo Limón Robles, quien manifiesta que se le diga a la Comisión de Hacienda que nos haga llegar un presupuesto en que se va gastar el dinero que está autorizado, como lo piensa gastar, por ventas, por stands, de hacernos un presupuesto para ver cómo va estar, porque la gente nos pregunta y nosotros no podemos responder; que dé cuenta de un presupuesto de egresos y una proyección de ingresos de las actividades de la Feria Regional de Rioverde.

Interviene la Regidora Rosa Ma. Huerta Valdéz, quien argumenta: es muy sano, porque si ya se dieron cuenta de cuanto fue lo que se autorizó el año pasado tomando en cuenta que se hizo en un terreno donde se le metió mucha inversión porque lejos de ver ganancias aquí vamos a tener que pagar entre todos los regidores para lograr algo para que sirva, pero es sano porque, así la comisión de Hacienda que preside la compañera Zaira, tiene más margen para poder dar una buena explicación, porque después va estar ese señor de enfrente que nada mas está más que chingue y dale como lo es López Banda, hay que taparle el hocico con cuentas claras con honestidad como nos hemos venido manejando siempre en este cabildo.

Interviene la Regidora Zaira Itzel Bautista Alvarado, quien manifiesta y recalcar que la Regidora Olga Guadalupe Gutiérrez Ávila y el Regidor Pablo Arturo García Noyola, siempre apoyan a la comisión de Hacienda y siempre han estado presentes.

Interviene el Regidor Pablo Arturo García Noyola, quien se propone como vocal integrante de la Comisión Mixta de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023

Interviene la Regidora Isis Monserrat Nava García, quien también se propone como vocal integrante de la comisión Mixta de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023.

Interviene el Regidor José Antonio castillo Govea, quien también se propone como Vocal integrante de la Comisión Mixta de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023.

Al no registrar ninguna participación, se considera suficientemente desahogado el punto de orden del día, por lo que se somete a votación de los integrantes la aprobación de la Integración de la Comisión Temporal Mixta para la organización y administración de la Feria Regional de Rioverde edición 2023, conforme con los siguientes puntos:

I.- Se requiere al presidente de la Comisión Temporal Mixta de la Feria Regional de Rioverde Edición 2022, para que en el término de 10 días hábiles a partir del día de hoy rinda informe correspondiente a la Comisión de Hacienda tal y como quedó establecido en el acuerdo original.

II.- Que la Comisión Temporal Mixta para la organización y administración de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023, rinda el informe correspondiente durante el mes de diciembre de año 2023.

III.- Se autoriza la Integración de la Comisión Temporal Mixta de la Feria de Rioverde Edición 2023, bajo condición del cumplimiento de la entrega del informe de la Edición 2022, quedando de la forma siguiente:

Presidente: Profr. J. Leónides Granados Hernández

Secretario: Lic. Emilio Luis Padrón Martínez

Tesorerera: C.P. Ana Erika Castillo Rodríguez

Vocales: Profr. Esteban Flores Rodríguez  
Lic. Omar Morales Sánchez  
Lic. José Luis Martínez  
Regidor Profr. Pablo Arturo García Noyola  
Regidor Isis Monserrat Nava García  
Regidor José Antonio Castillo Govea

IV.- Presentación del Plan de trabajo, de un Presupuesto de egresos y Proyección de ingresos de las actividades de la Feria Regional de Rioverde, Edición 2023 a este H. Cabildo.

Fe

V.- La Comisión Temporal Mixta será debidamente fiscalizada por la Comisión de Hacienda de éste Cabildo.

**118/08/2023.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. APRUEBA LA INTEGRACION TEMPORAL MIXTA PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE LA FERIA REGIONAL DE RIOVERDE, EDICION 2023, EN CONJUNTO CON LOS PUNTOS DE ACUERDO SIGUIENTES:**

**I.- SE REQUIERE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL MIXTA DE LA FERIA REGIONAL DE RIOVERDE EDICIÓN 2022, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA DE HOY RINDA INFORME CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA TAL Y COMO QUEDÓ ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ORIGINAL.**

**II.- QUE LA COMISIÓN TEMPORAL MIXTA PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA REGIONAL DE RIOVERDE, EDICIÓN 2023, RINDA EL INFORME CORRESPONDIENTE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE AÑO 2023.**

**III.- SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL MIXTA DE LA FERIA DE RIOVERDE EDICIÓN 2023, BAJO CONDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL INFORME DE LA EDICIÓN 2022, QUEDANDO DE LA FORMA SIGUIENTE:**

**PRESIDENTE: PROFR. J. LEÓNIDES GRANADOS HERNÁNDEZ**

**SECRETARIO: LIC. EMILIO LUIS PADRÓN MARTÍNEZ**

**TESORERA: C.P. ANA ERIKA CASTILLO RODRÍGUEZ**

**VOCALES: PROFR. ESTEBAN FLORES RODRÍGUEZ**

**LIC. OMAR MORALES SÁNCHEZ**

**LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ**

**REGIDOR PROFR. PABLO ARTURO GARCÍA NOYOLA**

**REGIDOR ISIS MONSERRAT NAVA GARCÍA**

**REGIDOR JOSÉ ANTONIO CASTILLO GOVEA**

**IV.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, DE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA REGIONAL DE RIOVERDE, EDICIÓN 2023 A ESTE H. CABILDO.**

**V.- LA COMISIÓN TEMPORAL MIXTA SERÁ DEBIDAMENTE FISCALIZADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ÉSTE CABILDO.**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Clausura de la sesión.** El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes, informa al Presidente Municipal Constitucional, Arnulfo Urbiola Román, que se han agotado los puntos del orden del día solicitándole, respetuosamente, realice la clausura de la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día de su fecha, da por clausurada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanaron. DOY FE.

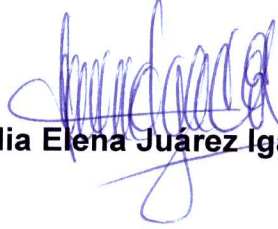
**Arnulfo Urbiola Román.**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Rioverde, S.L.P.

**Victor Ángel Mancilla Cervantes.**  
Secretario General del H. Ayuntamiento  
de Rioverde, S.L.P.

**SÍNDICOS**

**Edgar Alejandro Narváez González.**



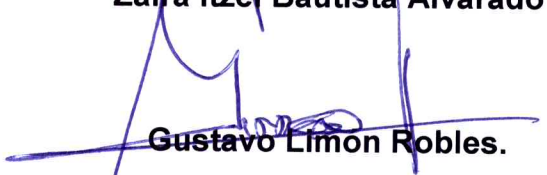


**Claudia Elena Juárez Iga.**

**REGIDORES**



**Zaira Itzel Bautista Alvarado**



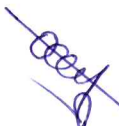
**Gustavo Limón Robles.**

Fe

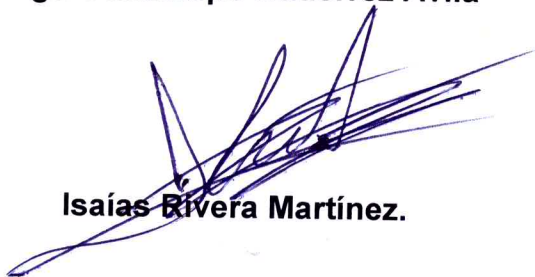
**María Fe Airam García Martínez.**



**José Antonio Castillo Govea.**



**Olga Guadalupe Gutiérrez Ávila**



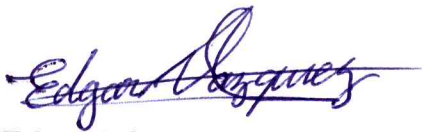
**Isaías Rivera Martínez.**



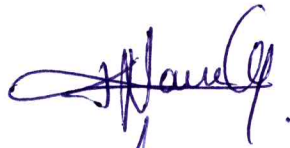


**Rosa Ma. Huerta Valdez.**

Fe  
30  
↓



**Edgar Vázquez Alonso.**



**Isis Monserrat Nava García.**



**Pablo Arturo García Noyola.**

AT  
↓



**Pedro Balderas García.**

↓  
C  
↓  
⊕  
↓  
O